



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.
C.P. 99100

EXPEDIENTE 2025

DEPENDENCIA SECRETARIA

OFICIO No. 0887

PERMISO EVENTO COMUNIDAD

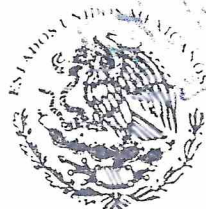
JUAN HERNANDEZ FERNANDEZ
DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE SAN REFUGIO DE LOS POZOS
PRESENTE.-

El que suscribe Lic. J. Santos Ramiro Hinojoza Aguayo Presidente Municipal de Sombrerete, Estado de Zacatecas.

Esta Presidencia Municipal a mi cargo, tiene a bien concederle autorización al C. **HERIBERTO ARELLANO IRENIA** el día **03 DE JULIO 2025**, realice un evento (**COLEADERO**) que se llevará a cabo en la **COMUNIDAD DE SAN REFUGIO DE LOS POZOS**, con un horario **05:00pmhrs. a 10:00pm. hrs**, Se contará con música en vivo, consumo y venta de bebidas alcohólicas.

En el entendido que el Resguardo y Seguridad del evento es responsabilidad del organizador, en caso de no acatar las medidas antes mencionadas, se les cancelara el evento.

SOMBRERETE ZAC., a 14 de mayo 2025



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.
2024 - 2027

ATENTAMENTE:

LIC. J. SANTOS RAMIRO HINOJOZA AGUAYO
PRESIDENTE MUNICIPAL

c. c. p. Seguridad Pública
c. c. p. Archivo